

diario de diarios

ESPAÑA POLITICA

La portada de "ABC" (V. "D. de D". de ayer pág. 1).

El ilustre rotativo "ABC", - que es el de más amplia difusión del país y, sin duda alguna, el

más influyente en las élites y en la clase media española, ha servido a sus lectores en el desayuno de hoy un plato, no sabemos si fuerte o picante: su portada, su primera página de huecograbado. Sobre las fotografías de los señores López Rodó, Silva y Girón, se puede leer: (Reproduce el texto).

Algunos han ido luego corriendo a bucear en el interior del diario una explicación o una ampliación de lo que la portada quiere decir. Pero parece que no es necesario, porque está bastante claro. Los personajes políticos que la protagonizan y las tendencias que ellos representan apoyan la creación de asociaciones de acción política. Cuando ya estábamos enterrando la primavera, ahora viene el prestigioso rotativo de la calle de Serrano y la reverdece. Es sintomático que un periódico tan solvente e informado como "ABC" señale - como efectivamente es - que se mantiene vivo el eco de discursos de tan distinguidas personalidades políticas. ("Informaciones", pág. 1).

Con argumentos. ARRIBA (Pág. 3) Edit. - (Responde al editorial de "Ya" "Hablemos claro", publicado el sábado pasado. V. "D. de D.", pág. 1042) - ¿Es que para "Ya" la representación familiar no es la voz de la calle? ¿Por qué se nos descalifica el intento de mayor pureza orgánica, el perfeccionamiento de una ley? ¿Es que sólo "Ya" detenta la exclusiva de la perfectabilidad del Sistema, o es que para el periódico de la Editorial Católica ese perfeccionamiento sólo puede ser admitido cuando desemboque en sus pretensiones?

Naturalmente que no intentamos situar nuestras opiniones en otro marco que en el de la concurrencia de criterios. Pero "Ya", en su rabia, asoma la oreja demasiado al situar nuestras advertencias como una lucha frente a fantasmas, cuando el menos avisado está comprobando en estos últimos tiempos unas pretensiones o nostalgias, disimuladas con formulaciones que no engañan a nadie. Oponerse a esta maniobra lo califica "Ya" como de reacción contra las leyes y como deseo de eliminarlas. ¿Y no se revuelve contra ellos esta acusación, como lo demuestra ese desaso-

(1088)

Dzannello
Peli Rico

siego dialéctico? ¿Es que no se nos estará proponiendo por "Ya" la cómoda - instalación, no de la partitocracia, ¡ claro que no!, sino de un partido con - nombre propio, a jugar cómodamente bajo el paraguas del Sistema? Esto sí - que se aparece como una jugada de ventaja, saltándose, con ningún riesgo, la Constitución, que establece exclusivamente como marco de contraste de pareceres el Movimiento Nacional.

Nuestras alertas no han sido una "revelación súbita", sino el - convencimiento que se deriva de tanta sospechosa palabrería para camuflar - con mil ropajes la maniobra que denunciamos. El Movimiento tiene ya una definición legal, que no es concentración de fuerzas diferentes, sino una comunión, un marco desde el que, con fidelidad a los Principios que lo informan, - pueden participar activamente todos los españoles. No es, pues, el Movimiento una agrupación de fuerzas concentradas que puedan romper la baraja con - el viejo estilo que se advierte en "Ya".

He aquí nuestra posición para refrescar la memoria a "Ya". Si - de algo nos sentimos satisfechos, como hombres del Movimiento, es de nuestro respeto y lealtad a las leyes que informan y constituyen la estructura del Régimen y de la fidelidad a las ideas fundacionales, que representan la esencia del Movimiento Nacional bajo el mandato de Francisco Franco. Y a su servicio estamos y en su servicio mantenemos nuestra actitud.

Entrevista con Gregorio Peces Barba. ARAGON/EXPRES (pág. 18) 31. V. 72 .
Por Gabriel G. Badell y José Antonio Fuembuena.

- ¿Qué circunstancias deben concurrir para que en España estemos en condiciones de emprender un desarrollo político?

* En primer lugar el establecimiento de un Estatuto de las libertades públicas. Y, después, un cambio, que es psicológico, de mentalidad colectiva: la superación del nacionalismo, y la superación del esquema de guerra civil. Y, desde luego, el restablecimiento del pluralismo ideológico. Sin esos pasos previos, que son casi las reglas de juego mínimas, no se puede dar el desarrollo político. Con ellos no se resolvería el problema de España, pero se podría empezar a andar...

- El discurso de Girón en Valladolid ha constituido un auténtico - impacto. ¿Qué opinión le merece su tesis "tri-asociacionista"?

* Yo creo que es absurda. Es absurda en tanto en cuanto pretende dirigir el pluralismo. El pluralismo o es espontáneo o no es pluralismo. Hay una cosa en lo que dice Girón que puede ser aceptable, y es lo referente a la necesidad de no aumentar mucho los grupos políticos. Pero el cauce no es establecerlos ya "a priori", sino organizar leyes electorales o sistemas que impidan la ruptura del grupo. Pero, repito, el sistema no puede ser en forma alguna el hacerlo "a priori" ... porque ¿quién es el señor Girón para decir los grupos que tienen que existir?

Acto "ultra" y cena política de Blas Piñar en Guadalajara. (V. "D. de D." - del miércoles, pág. 1072). - Totalmente disconforme con el asociacionismo político, sostuvo que ya hay asociaciones como la Sección Femenina, Ex Combatientes, y círculos doctrinales. "El asociacionismo político -continuó- traerá consigo el asociacionismo sindical y la destrucción de dos pilares fundamentales del sistema: El Movimiento y el Sindicato". "Mientras la anti-España se envalentona y altera el orden público y destruye las lápidas de nuestros caídos, las fuerzas nacionales discuten en casa el problema de las asociaciones". "Cuando los europeos sientan como suyo a San Fernando -terminó-, al Cid Campeador y al Alcázar de Toledo, entonces, seremos europeos".

mulaban: "Es necesario que el sistema político en España se abra mediante el asociacionismo sino a prevenir contra él". "España, de cara a la integración a Europa, debe responder a una serie de preguntas concretas. Entre ellas no figura la de la existencia de partidos políticos, sino la de dar un enfoque al pluralismo."

Un concepto antiguo.

El señor Apostua supone que la ley Orgánica del Estado es como un borrón y cuenta nueva sobre los años anteriores. La ley Orgánica del Estado -recuerda el comentarista- "habla de encauzar, dentro de los Principios del Movimiento, el contraste de pareceres sobre la acción política". Pues bien: basta leer otro de nuestros textos fundamentales -ley de 17 de julio de 1942, creación de las Cortes Españolas- para comprobar, sin riesgo a equívoco, que en ese orden la ley Orgánica del Estado no ha descubierto nada. En el preámbulo de la ley Constitutiva de Cortes puede leerse: "El contraste de pareceres -dentro de la unidad del Régimen-, la audiencia de aspiraciones, la crítica fundamentada y solvente, la intervención de la técnica legislativa, deben contribuir a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del Derecho positivo de la Revolución y de la nueva economía del pueblo español". Está claro que el Sistema es el mismo, aunque siga siendo en cada instante perfectible, sin olvido, en ninguna instancia, de lo que se propuso en el origen; desarrollar políticamente a la sociedad española en forma de democracia orgánica y no bajo el ficticio ropaje de los partidos políticos. ("Arriba!") pág. 2)

Asociaciones: partidos.

Está bien claro -si no es así quisiéramos que de manera irrefutable nos demostrasen lo contrario- que todo partido político es una asociación y toda asociación política es un partido. Porque partido político es la asociación que une a determinados ciudadanos a un fin político, los identifica con una línea de actuación en la cosa pública, los proyecta dentro de una mecánica electoral y los disciplina hacia la toma del poder o busca la fórmula de presión para condicionar al poder. Porque partido político es, la asociación que con fin de participar activamente en la vida socio-económica de la nación, enfrenta y parcializa a unos ciudadanos contra otros. Porque partido político es, la asociación, agrupación o tendencia política que encuadre a unos individuos para parcialmente, desde distintos ángulos, realizar una acción o dinámica política que rompa la unidad política de la patria.

Por eso, seguir hablando de la supuesta necesidad del asociacionismo político, es tanto como declararse proclives al pluripartidismo, aun cuando se busquen las fórmulas acomodaticias o camufladoras que se quieran. Y como el partidismo político está legal y moralmente descalificado, tenemos claramente que señalar igualmente que las asociaciones políticas que responden a aquellos condicionamientos, son por tanto, igualmente inaceptables dentro de nuestro marco constitucional y contrarias al espíritu del Movimiento Nacional. ("Alerta!", Santander)

¿Quién es "Diego Ramírez"? Es la encarnación política del inmovilismo. Es la extrema derecha que sin saberlo está favoreciendo con su actitud cerril el peligroso juego de la extrema izquierda, y que está conduciendo así al peligroso juego de los extremismos, que tan mal resultado ha dado, según atestigua la historia nacional, sin necesidad de remontarnos a los godos. "Diego Ramírez" es, más que una persona escondida tras un seudónimo, una actitud minoritaria pero suficientemente poderosa para estorbar el desarrollo político español. (Antonio Coll Gilabert, en "El Noticiero Universal!", Zaragoza)

=====

ESPAÑA ECONOMICOSOCIAL

=====

La coyuntura industrial
en abril. Inf. -

El proceso de recuperación de la actividad industrial parece haberse consolidado, si se tiene en cuenta los resultados de la encuesta de coyuntura del Ministerio de Industria relativos al mes de abril. La demanda rozó prácticamente el nivel considerado como normal por los empresarios. La mejoría registrada se ha producido en las tres agrupaciones, con mayor intensidad en los bienes de inversión -excluida la construcción-. Los "stocks" de productos industriales-acabados han experimentado una considerable disminución, venciendo así la situación de práctico estancamiento que aquejaba a esta variable en el trimestre precedente. Esta disminución ha sido imputable al nivel de "stocks" de bienes intermedios. Las expectativas de la producción son muy favorables, aunque se ha dejado notar un cierto descenso en la euforia del mes precedente. Las tres variables comentadas: demanda, "stocks" y expectativas de la producción, se sitúan a niveles idénticos a los de abril del año 1969. En relación con los precios en los próximos tres meses, se ha producido un ligero descenso de la presión alcista de los mismos de carácter presumiblemente accidental.

El nivel de contratación en el sector de la construcción se ha mantenido prácticamente invariable. En obras públicas la situación ha mejorado notablemente, situándose en un nivel considerado normal. En construcciones industriales, la contratación se ha situado a un nivel por encima del normal. En construcción de viviendas, en cambio, se ha registrado una sustancial contracción en el nivel de contratación. El volumen de obra ejecutada ha disminuido en el mes de abril, en comparación con el mes de marzo. La previsión sobre la tendencia de los precios es algo más favorable. Ha cedido ligeramente la presión en la demanda salarial. Se han mantenido, en cambio, las tensiones alcistas en los materiales de construcción. Ha disminuido el nivel de compra de maquinaria.

El subsecretario de Comercio clausura el Ciclo de Jornadas de Mercados Internacionales celebradas en el I.C.A.I. YA (Pág. 26). Inf. - "Debemos olvidarnos para siempre del concepto de la exportación residual. Necesitamos fortalecer las corrientes exportadoras autónomas, que permiten alcanzar a las empresas dimensiones racionales. La inversión industrial tiene necesariamente que ir por delante de la demanda interior, y es la exportación la que permite la posibilidad de ese anticipo cronológico de la producción sobre las necesidades del mercado nacional", afirmó el subsecretario de Comercio, sobre el tema "Los nuevas políticas del comercio exterior". "Un país cerrado a los intercambios comerciales con el mundo exterior es un país condenado a permanecer en el subdesarrollo. Los procesos tecnológicos, en constante avance, exigen un cambio en las estructuras productivas, que no puede ser superado por meros factores autóctonos, sino que es preciso el intercambio de tecnologías con el exterior!"

Imposible autarquía. YA (Pág. 16) Coment. por Luis Apostua. - Nemesio Fernández-Cuesta (subsecretario de Comercio) ha pronunciado un discurso lleno de interés doctrinal y práctico. En la España de hoy, ¿puede darse una economía autárquica, aislada, autosuficiente? No, dice el orador. Ello comporta una estrecha relación con otros países, especialmente con los clientes y proveedores de mayor volumen. Esto comporta o impone una cierta semejanza con esos países. Una homologación, ha dicho en Bilbao el señor Areilza al hablar de que la evolución industrial de España es paralela a la de las naciones europeas. Como se ve, estas ideas no pertenecen a un partido, grupo o capilla, sino que nutren a gentes dispares en su emplazamiento político. Las necesidades de un país no tiene color.